

Xalapa, Ver., 17 de marzo de 2022

Comunicado: 0260

Prevé Comisión de Hacienda Municipal acciones coordinadas con ayuntamientos

- El diputado Sergio Lenin Guzmán y la diputada Nora Lagunes avalan el Programa Anual de Trabajo de esta instancia legislativa.

En cumplimiento con lo dispuesto en la fracción IV del artículo 57 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de Hacienda Municipal presentó y aprobó su Programa Anual de Trabajo, con lo que se da certeza sobre sus actividades y el respaldo que brinda a los ayuntamientos de la entidad, en relación a sus solicitudes ante este Poder.

En una reunión, celebrada en la sala de sesiones Venustiano Carranza, el diputado Sergio Lenin Guzmán Ricardez y la diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui, presidente y vocal, respectivamente, avalaron este documento, ante la presencia de la diputada Cecilia Guevara, presidenta de la Mesa Directiva, y del diputado Juan Javier Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El legislador Guzmán Ricardez subrayó que la Comisión de Hacienda Municipal está facultada para autorizar la enajenación de bienes inmuebles y muebles, ya sea a título oneroso o gratuito, siempre condicionado a que se cumpla el fin de la donación. “Estas donaciones se realizan, para que sean utilizados para la operación de las instalaciones de dependencias gubernamentales, de educación, servicios de salud o alguna necesidad que haya en los municipios, ya sea de la administración estatal o federal”, agregó.

Asimismo, indicó que trabajarán coordinadamente con las autoridades de los 212 municipios y que darán la asesoría legal que requieran. Además que –destacó– impulsarán un esquema de trabajo ágil que permita dar respuesta rápida a las solicitudes planteadas por los ayuntamientos.

De acuerdo con el Programa y en apego al trámite legislativo, a cada solicitud se le dará una revisión exhaustiva a fin de comprobar que cumpla con los requisitos señalados en la ley y, en caso de faltar información, se le informará al ayuntamiento respectivo para que hagan lo conducente.

Posteriormente, la presidenta del Congreso del Estado, diputada Cecilia Guevara enfatizó que la Comisión de Hacienda Municipal es una de las instancias de mayor importancia en esta Soberanía al tener una alta responsabilidad con los ayuntamientos de la entidad, “desde aquí se analizan y autorizan las acciones que son en beneficio del pueblo y por eso es importante que esta instancia cuente con su Programa de trabajo”.

Por su parte, el diputado Juan Javier Gómez Cazarín destacó que con la experiencia del diputado Sergio Lenin Guzmán como expresidente municipal y de las legisladoras Nora Lagunes y Magaly Armenta, con amplia experiencia legislativa, la Comisión de Hacienda Municipal desempeñará un trabajo digno y en favor de las y los veracruzanos.

Señaló que Veracruz requiere resultados y que las y los integrantes de la LXVI Legislatura confían en el quehacer legislativo a cargo de la Comisión de Hacienda Municipal, “las autoridades municipales deben tener la certeza que sus solicitudes serán atendidas de manera profesional, con apego a derecho y de forma transparente”, precisó.

Estuvieron presentes en este acto los representantes de las Secretarías de Gobierno (Segob), Jorge Alberto Chávez Méndez, y de Salud (SS), Berenice Guillén Melche.

Como representante de los ayuntamientos asistió el presidente municipal de Emiliano Zapata, Erick Ruiz Hernández; además de las Síndicas de Xalapa, Cecilia Coronel Brizio y de Xico, Vicenta Muñoz Velasco.

##-##-##